

Tema principal



Actualidad financiera a su alcance

Boletín 37

Foto por: Freepik.es

Construcción e industria profundizan desaceleración económica y caen 5,2% en julio

El Dane publicó el nuevo reporte del Índice de Seguimiento de la Economía para julio, el cual creció con variación anual de **1,18%**.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)



Fuente: Dane - Gráfico por: LR-ER

La economía profundizó en julio su desaceleración. Así lo evidencian los datos del **Indicador de Seguimiento de la Economía (ISE)**, correspondiente al séptimo mes del año. El ISE, que publicó el Dane, se ubicó en su serie original en **122,33**; lo que se traduce como un incremento anual de:

1,18% para el mes en análisis

Este dato se ubicó dentro de las expectativas que manejaban los analistas:

1,1% para Bancolombia
1,4% para investigaciones Itaú

Ahora bien, si se analiza la actividad económica de forma mensual, el **ISE retrocedió 0,69%** frente al mes de junio.

Fuente: Casas Lugo, R. (19 de septiembre de 2023). Construcción e industria profundizan desaceleración económica y caen 5,2% en julio. *La República*.

<https://www.larepublica.co/economia/indicador-de-seguimiento-de-la-economia-para-julio-2023-3707598>

Gestión Financiera Pública



Foto por: Freepik.es

En 12 meses la deuda externa se subió en cinco puntos del PIB

Monto total de obligaciones del sector público y privado llegó a

187.529 millones USD



Deuda externa - Foto por: iStock



Foto por: Freepik.es

Al cierre del **primer semestre del año**, el total de la deuda externa pública y privada de Colombia se ubicó en **187.529 millones USD** y, de acuerdo con las estadísticas que consolida el Banco de la República, esto representa:

56,1% ▲
del **Producto Interno Bruto (PIB)**

El indicador **presentó uno de los mayores incrementos mensuales**, pues en mayo los **186.633 millones USD** que habían sido contratados por los sectores público y privado representaban el **55%** del PIB.

Fuente: Portafolio. (14 de septiembre de 2023). *En 12 meses la deuda externa se subió en cinco puntos del PIB.*
<https://www.portafolio.co/economia/finanzas/deuda-externa-paso-del-51-5-al-56-1-en-el-ultimo-ano-589089>

Agente económico



Gustavo Petro en Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones - Foto por: EFE

Los países en desarrollo piden que se cumplan ODS a 2030

A mitad de camino,
15% de los objetivos van por buena vía y otros están estancados.

Los países en desarrollo pidieron a la ONU que se cumplan los objetivos de reorganización del orden mundial y del sistema financiero para ayudar a las naciones más pobres, víctimas de una avalancha de crisis, a tener un futuro mejor.

En un contexto de tensiones geopolíticas sin precedentes en décadas, esta cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aperitivo de la Asamblea General de la ONU en Nueva York, puede verse eclipsada por la llegada del presidente ucraniano, Volodímir Zelenski.



Foto por: Freepik.es

El futuro de los **17 ODS** que adoptaron los estados miembro de la ONU en 2015 para lograr un futuro más sostenible para "más de la mitad del mundo" **a 2030 es fundamental**, y más para los que sufren las consecuencias de la guerra en Ucrania.

Fuente: AFP. (19 de septiembre de 2023). Los países en desarrollo piden que se cumplan ODS a 2030. *Portafolio*. <https://www.portafolio.co/internacional/paises-en-desarrollo-pidieron-en-la-onu-que-se-cumplan-los-objetivos-de-reorganizacion-del-orden-mundial-589317>

Cita Contable

La Contaduría General de la Nación modificó las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos para Entidades de Gobierno y Empresas no Cotizantes

El Contador General de la Nación, en el ejercicio de sus facultades en materia contable, mediante las **Resoluciones 285 y 286 del 5 de septiembre del 2023**, ha adoptado algunas modificaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en su edición 2022, así como ha incluido mejoras en términos de regulación contable. De este modo, se ha impactado, por consiguiente, en el Marco Normativo para entidades de Gobierno y en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Estas resoluciones tienen **vigencia a partir del 1 de enero del 2024**, y como fecha transitoria para ajustar los sistemas de información de acuerdo con las modificaciones a las normas hasta el 31 de marzo del mismo año.

Algunas consideraciones de la Resolución 285 se centran en que los efectos del reconocimiento o ajuste de los activos o pasivos, producto de las

Resoluciones 2023

Resolución No. 286 de 2023

Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

Fecha Expedición: 05 sep 2023

Anexos: Normas Versión 2014.08

Resolución No. 285 de 2023

Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

Fecha Expedición: 05 sep 2023

Anexos: Normas Versión 2015.11

Captura de pantalla - Página web Contaduría General de la Nación

modificaciones realizadas, afectarán la subcuenta que corresponda de la cuenta:



3109 - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

De igual forma, para el caso de la Resolución 286, los efectos del reconocimiento o ajuste de los activos o pasivos afectarán la subcuenta que corresponda de la cuenta:



3225 - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Fuente: Contaduría General de la Nación. (en línea). Resoluciones de 2023.

<https://www.contaduria.gov.co/resoluciones-2023>



Foto por: Concepto.de